

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - ODEPA -



El tabaco en un mundo de contradicciones

Alfonso Traub Ramos

Abril de 2009

Contenido

EL TABACO EN UN MUNDO DE CONTRADICCIONES	
1. ANTECEDENTES GENERALES	1
2. PANORAMA INTERNACIONAL	1
COMPORTAMIENTO DEL MERCADO GLOBAL	5
3. SITUACIÓN INTERNA	7
ANTECEDENTES GENERALES	7
MERCADO INTERNO	8
PRODUCCIÓN INTERNA	9
COMERCIO EXTERIOR	14
SEGURO AGRÍCOLA	16
COMENTARIO FINAL	17

El tabaco en un mundo de contradicciones

Alfonso Traub Ramos

Publicación de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – ODEPA
Ministerio de Agricultura

Director y Representante Legal

Iván Nazif Astorga

Se puede citar total o parcialmente citando la fuente

ODEPA

Teatinos 40 Piso 8
Fono: 397 3000 – Fax: 3973044
Casilla 13.320 Correo 21 – Código Postal 6500696
www.odepa.gob.cl
Santiago de Chile

EL TABACO EN UN MUNDO DE CONTRADICCIONES

1. ANTECEDENTES GENERALES

La industria del tabaco es un sector que, prácticamente desde su introducción masiva en el mundo occidental, ha sido motivo de contradicciones. En ciertos momentos se atribuyeron efectos positivos a su consumo, permitiéndole una fuerte expansión. Hoy está en una fase de contracción, dada una negativa percepción social sobre la industria. En la mayoría de los países se le aplican altas tasas impositivas, para restringir su consumo; sin embargo, no se limita su producción, debido a su contribución tributaria y a la importancia económica que tiene para muchos países.

Los países desarrollados, en su conjunto, presentan situaciones controversiales. Por ejemplo, Estados Unidos restringe el cultivo de tabaco en su territorio, pero no pone objeciones para que la industria desplace su producción hacia los países en desarrollo. En tanto, la Unión Europea (UE), a pesar del costo social en salud que declara debe asumir como consecuencia del consumo de tabaco, entrega subsidios directos a los cultivadores de tabaco para mantener la industria.

En la actualidad, a nivel internacional, la principal contradicción se establece entre la industria tabacalera y la Organización Mundial de la Salud (OMS), por las directrices que entrega esta última en su Convenio Marco para el Control del Tabaco, referidas a los efectos nocivos sobre la salud humana derivados de su consumo. Siguiendo las orientaciones de la OMS, varios países han adoptado legislaciones que restringen tanto el consumo como el cultivo. En contraposición a estas medidas, la industria del tabaco resalta los efectos negativos que tendría la aplicación de estas limitaciones sobre la economía, tanto de países en desarrollo como desarrollados, en especial en los sectores campesinos. Ante las cifras de mortalidad asociadas al hábito de fumar, la industria del tabaco opone cifras de producción y empleo. Por ejemplo, señala que el tabaco es el cultivo no alimenticio más ampliamente difundido en el mundo, en alrededor de cien países, y en él trabajarían más de 40 millones de personas, más 1,2 millones en las actividades de producción de cigarros y cigarrillos, y unos 20 millones de trabajadores en industrias caseras y del sector informal.

2. PANORAMA INTERNACIONAL

En este escenario de contradicciones, la industria del tabaco y, por ende, toda su cadena de valor, se ha desenvuelto ocupando nuevas estrategias de producción, marketing y comunicaciones, lo que le ha permitido seguir creciendo, aunque a menores tasas que en épocas pasadas. La Asociación Internacional de Productores de Tabaco (ITGA, por su sigla en inglés), en su último encuentro, realizado en Argentina durante el pasado mes de octubre de 2008, sostuvo que la producción mundial de cigarros se incrementó en 6% en el último año. El consumo por habitante se ha reducido en los países desarrollados, lo que se compensa por un incremento en los países en desarrollo. Según un informe del Banco Mundial, el consumo en África aumenta a una tasa de 5,5% anual.

Estos antecedentes señalan que la industria del tabaco no podrá subsistir en forma independiente de las políticas de salud a nivel mundial, como tampoco estas últimas pueden obviar en su aplicación los efectos sobre la economía de muchos países. En el año 2006 Brasil exportó 581.000 toneladas de tabaco, equivalente al 23,3% del total mundial y al 70% de su producción, lo que lo convierte en el principal exportador del mundo. China, que produce más de 2 millones de toneladas, es el principal productor y consumidor del mundo. Exportó sólo un 5% de su producción. Malawi exporta el 98% de su cosecha, con lo que obtiene el 66% de sus divisas. Zimbabwe exporta el 90% de su producción, la cual se encuentra, fundamentalmente, en manos de empresas inglesas. Argentina y EE.UU. exportaron más de 50% de su producción y en los casos de Turquía e Italia este porcentaje supera el 90%. Por su parte, Cuba tiene el 80% del mercado mundial de los habanos Premium y en el año 2007 tuvo ventas por US\$ 402 millones, pasando a ser el tercer rubro en importancia de la isla. La UE, que cultiva el 4% de la producción mundial de tabaco, involucrando cerca de 100.000 explotaciones con 400.000 empleos, es la mayor importadora de tabaco. Holanda es uno de los principales exportadores de cigarrillos y cigarros, sin cultivar tabaco en su territorio. El 80% de la producción de tabaco se realiza en países en desarrollo, considerando tanto a China como a India en esta categoría.

Como lo ha señalado la FAO en su informe «Previsiones de la producción, consumo y comercialización del tabaco hasta el año 2010», los cigarrillos o cigarrillos son el modo de consumo de tabaco más difundido a nivel mundial, representando un 85 por ciento de cómo se consume el tabaco. Se estima que hay actualmente unos 1.100 millones de fumadores en el mundo, que fuman 5,5 billones de cigarrillos al año, y se espera que para el año 2010 su número suba a 1.300 millones. La comercialización está dominada por cuatro grandes marcas, que representan más de 70% del mercado mundial: Philip Morris, British American Tobacco (BAT) y Japan Tobacco International (JTI), empresas transnacionales, y China National Tobacco Co. (CNTC), monopolio estatal que produce 30% de los cigarrillos de todo el mundo, pero que no tiene mayor relevancia en el comercio mundial porque casi toda su producción es para consumo interno.

El establecimiento del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco ha sido un elemento condicionante del desarrollo de la industria, por cuanto cada vez son más los países que están colocando barreras al consumo, lo que ha obligado a las empresas a diseñar estrategias de marketing distintas y dirigir su publicidad y esfuerzos a segmentos, como las mujeres, los jóvenes y la población de los países en vías de desarrollo. Han adoptado atrayentes campañas para que su imagen se vea asociada a los conceptos de salud, juventud y bienestar. Ejemplo de ello son los cigarrillos *light* y *ultralight*. En países donde las restricciones son más severas, utilizan los colores y diseños representativos de la marca o lanzan ropas deportivas con el nombre de ésta. En otro ámbito, han incorporado temáticas nuevas en su accionar, como, por ejemplo, reconocer en su información oficial que el fumar es dañino para la salud y anunciar políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), con el fin de compensar en algún grado los costos sociales derivados del consumo de tabaco.

La OMS, como forma de contrarrestar estas estrategias, dedicó el Día Mundial Sin Tabaco 2008 (31 de mayo de 2008), bajo el lema «Jóvenes Libres de Tabaco», con el fin de prevenir el consumo del tabaco en la juventud, abogando porque se prohíba todo tipo de publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, porque es en este segmento donde se forma con mayor frecuencia el hábito de fumar.

En el mismo Convenio, junto con las recomendaciones globales, se constituyó un grupo de estudio de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, destinado a analizar alternativas económicamente sustentables al cultivo del tabaco, para reconvertir productivamente a los cultivadores en concordancia con los Artículos 17 y 18 del documento. Sus objetivos para la próxima conferencia son:

- Señalar recomendaciones de medidas eficaces para implementar cultivos alternativos.
- Evaluar los obstáculos para la promoción de medidas de aplicación tanto a nivel nacional como internacional.
- Identificar y crear oportunidades para cooperación en la promoción de alternativas sustentables.
- Desarrollar un marco metodológico para evaluar alternativas económica, social y ambientalmente sustentables al tabaco.

Las propuestas de trabajo de este grupo especial fueron presentadas en la Tercera Reunión Ordinaria de la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco, realizada en el mes de noviembre de 2008 en Durban, Sudáfrica.

Dentro de las medidas para reducir el consumo de tabaco que se recomiendan en el convenio, está el incrementar el precio de los productos de tabaco mediante carga fiscal, porque ha probado ser una medida efectiva. Algunos estudios señalan que un aumento de 10% en el precio de la cajetilla de cigarrillos reduciría cerca de 4% el consumo de tabaco en los países de ingresos altos y alrededor de 8% en los países de ingresos bajos. No obstante, este positivo efecto se ve parcialmente neutralizado porque se incentiva el comercio ilícito de productos de tabaco a menores precios, contribuyendo a su consumo y atenuando los esfuerzos por reducir el tabaquismo, particularmente entre la gente joven, al no existir control sobre su comercialización a menores de edad y no incorporar advertencias sobre su consumo. En este ilícito participan grupos organizados, hecho que se torna socialmente peligroso.

Se estima que en 2006 el comercio ilícito mundial de productos de tabaco significó 11% del total de ventas y que la pérdida de ingresos públicos por evasión fiscal alcanzó entre 40 y 50 mil millones de dólares estadounidenses. Para dimensionar la magnitud de recursos involucrados, según lo señala un informe de la OIT, lo recaudado por impuestos al tabaco en Inglaterra en el año 1998 fue equivalente a la mitad del presupuesto de la defensa nacional.

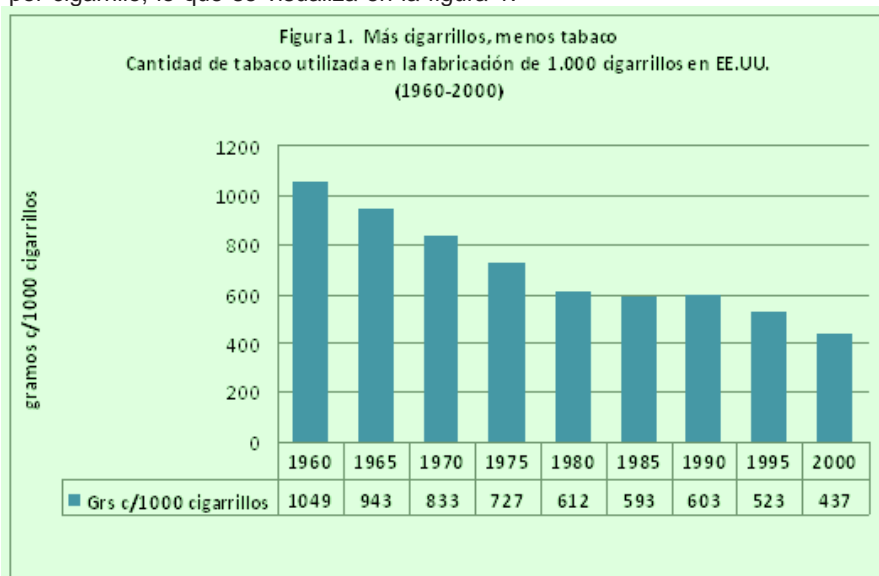
Definido el comercio ilícito de productos de tabaco por las Partes al Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, como un problema transnacional, se acordó establecer negociaciones en conjunto con la industria, para un protocolo complementario a las disposiciones del Convenio, que incluye medidas tales como:

- seguimiento y localización de los productos de tabaco, que permitirán identificar el punto donde se desvían del mercado legal al mercado ilícito;
- obligación de parte de los fabricantes de productos de tabaco para que controlen la cadena de suministro de sus productos, imponiendo penalizaciones en todos los eslabones;
- supervisión y control del comportamiento de los agentes que participan en la cadena de suministro y distribución tabacalera;
- mejoramiento en el cumplimiento de la ley y las medidas de cooperación internacionales.

Se pretende que este protocolo sea adoptado en el cuarto período de sesiones ordinarias de la Conferencia de las Partes al Convenio Marco para el Control del Tabaco en 2009 ó 2010.

Debe hacerse notar que el convenio, concordado en el año 2003, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), no ha sido ratificado por diez países de la región, entre ellos Argentina, Estados Unidos, Cuba y República Dominicana, los cuales tienen una industria tabacalera relevante. En contraposición, China, principal actor de la industria, lo ha ratificado. Entraría en vigencia en el año 2011.

En este escenario, la estrategia adoptada por la industria en el ámbito de la producción ha sido apostar a la tecnología y el mejoramiento de la productividad. La cantidad de tabaco por cigarrillo ha disminuido, mediante la utilización de tabaco expandido o reconstituido y la incorporación de otros elementos. Según un estudio elaborado por la Unidad de Salud Ambiental Pediátrica de Valencia, España, esto ha permitido que la industria hoy fabrique 1.100 cigarrillos con sólo 480 gramos de tabaco, en tanto hace 40 años, con esa misma cantidad, se producían 458 cigarrillos; es decir, de un poco más de 1 gramo de tabaco por cigarrillo, hoy se utilizaría aproximadamente 0,4 gramos por cigarrillo, lo que se visualiza en la figura 1.



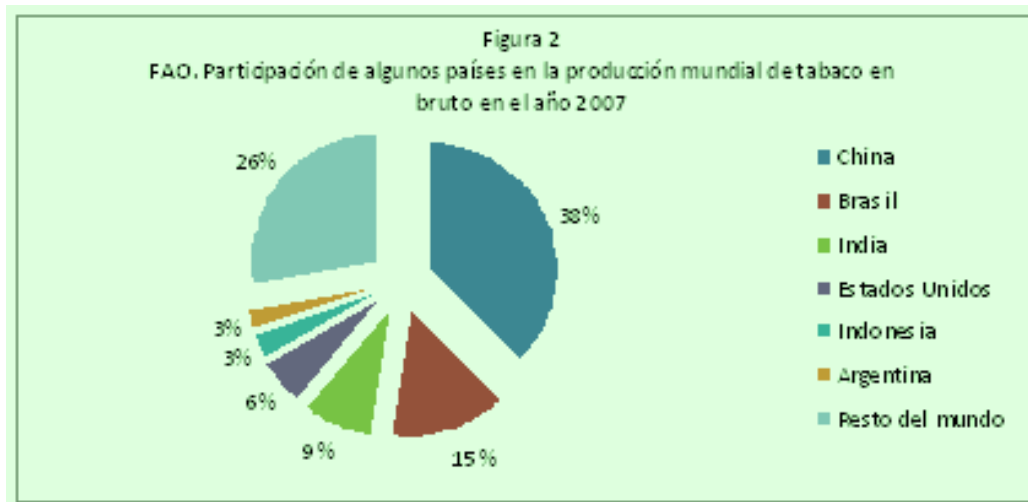
Fuente: Unidad de Salud Ambiental Pediátrica de Valencia, España, 2004

Otro estudio, realizado en el año 2005 para las Agrocadenas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, establece que el tabaco, como materia prima, representa el 13% en la cadena de valor del cigarrillo; los insumos no tabaco (filtros, papel, empaques, aromatizantes, entre otros), un 33%, y el restante 53% corresponde al valor agregado por la industria del cigarrillo. Con esta participación tan baja de la materia prima en la estructura de la cadena, las variaciones de su precio no deberían influir mayormente en el precio final. Sin embargo, es común que las tabacaleras que están en una posición monopsonica ajusten otros costos por esta vía, afectando a los productores de tabaco en sus ingresos.

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO GLOBAL

Como resultado de las restricciones al tabaco en los países industrializados, conjuntamente con el encarecimiento de la mano de obra y el valor de la tierra, el cultivo se ha desplazado geográficamente hacia países en desarrollo, que hoy contribuyen con aproximadamente el 80%, mientras en la década de los 60 aportaban el 50% de la producción mundial. Asia genera más de 50% de la producción total; América del Sur, Central y del Norte, aportan 11% cada una, y las siguen Europa (8%), África (6%) y Oceanía (1%).

En el año 2007, según datos de la FAO, la producción mundial de tabaco en bruto fue de 6.326.252 toneladas. El mayor productor fue China, con el 38% del total mundial, seguida de Brasil (15%), India (9%), Estados Unidos (6%), Indonesia (3%) y Argentina (3%). Estos seis países son los más relevantes en la producción tabacalera, concentrando el 74% de la producción mundial (figura 2).



Fuente: FAO

Las exportaciones totales de tabaco, concepto que involucra cigarrillos, tabaco en bruto y manufacturado, y puros, en el año 2006, alcanzaron a 3.859.971 toneladas, Brasil fue el principal exportador, con aproximadamente el 15,1% del mercado. Lo siguieron Alemania (9,4%), Estados Unidos (7,6%), India (4,6%), China (4,6%), Malawi (4,1%) y los Países Bajos (3,6%). A nivel de tabaco en bruto, Brasil fue también el mayor exportador, con el 23,3% del mercado, seguido por Estados Unidos (7,4%), India (6,5%), Malawi (6,4%) y China (6,2%). A nivel de exportación de cigarrillos, el liderazgo lo tuvo Alemania, con 21,6%, y a continuación siguieron los Países Bajos (8,8%), Estados Unidos (8,7%), Polonia (4,9%), Austria (4,7%) y Suiza (4,0%).

Lo anterior está señalando que los países desarrollados, en especial los europeos, son importadores de materia prima, a la cual dan valor agregado como cigarrillos. A modo de ejemplo, se comparó el valor promedio por kilo importado de tabaco con el valor promedio del kilo exportado de tabaco, para Alemania y los Países Bajos, en el período 2004-2006, Las diferencias promedio que se observan alcanzan a 104% y 317%, respectivamente, y se ven reflejadas en la tabla 1.

		2004	2005	2006	Promedio
Alemania	Importación	5,8	5,7	5,4	5,7
	Exportación	10,4	12,2	12,1	11,5
	Variación	77,50%	111,80%	122,50%	103,90%
Países Bajos	Importación	5	5,7	5,7	5,5
	Exportación	21,9	19,6	26,8	22,8
	Variación	337,90%	244,30%	367,80%	316,70%

Fuente: Odepa con datos de Faostat

Las transnacionales, junto con desplazar geográficamente la producción, están abriéndose a mercados donde las restricciones sean menores y con altas tasas de crecimiento del consumo, como Rusia, India y el atractivo mercado chino. China, con casi un quinto de la producción mundial y 350 millones de fumadores de tabaco, es un país muy apetecido por estas empresas; sin embargo, el poder de la China National Tobacco Corporation (CNTC), que domina tanto el mercado minorista como el mayorista, hace muy complejo el ingreso de empresas extranjeras al mercado, incluso conformando empresas mixtas.

Según las cifras de organismos internacionales de salud, de los 1.100 millones de personas adultas que fuman en el mundo, 900 millones son hombres y 200 millones, mujeres. Existen países donde el 80% de los adultos son fumadores, como es el caso de Camboya; el 73% fuman en Vietnam y el 63% en China. La tendencia actual es que en los países ricos bajen los consumidores y en los países pobres aumente el consumo de tabaco, en la medida que mejoran sus ingresos.

La información consolidada de la industria mundial del tabaco se encuentra desactualizada, debido a que tanto FAO como USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos), instituciones que periódicamente trabajan el tema, no la han puesto al día desde 2006 y 2005, respectivamente. Cabe señalar que tanto la industria del tabaco como los organismos internacionales han caracterizado los escenarios futuros del tabaco con los siguientes elementos:

- crecimiento del consumo a tasas decrecientes, manteniéndose el desplazamiento desde los países industrializados a los en desarrollo y emergentes;
- disminución del consumo per cápita y crecimiento de la demanda por el aumento vegetativo de la población y de los ingresos;
- mejoramiento de la productividad e innovación en la industria, e
- intensificación de las campañas antitabaco a nivel mundial.

A estos elementos se incorporan algunos factores de incertidumbre, como son: participación de la FDA (Food and Drug Administration) en las definiciones de las políticas antitabaco de Estados Unidos; entrada en vigencia del Convenio Marco en China a partir del año 2011, a raíz de lo cual, entre otros aspectos, se prohibirá la publicidad al tabaco, y aplicación de la ley antitabaco en la India - segundo consumidor de tabaco en el mundo -, que prohíbe su consumo en lugares públicos; en Europa, el reemplazo del subsidio a la producción de tabaco, que vence en el año 2010, por ayudas para las fincas «pequeñas y con dificultades» que se sometan a planes de reestructuración, luego que el 20 de noviembre de 2008 el Parlamento Europeo no acogió la prórroga solicitada por países productores.

3.

SITUACIÓN INTERNA

ANTECEDENTES GENERALES

La realidad de la industria tabacalera en Chile no está ajena a lo que ocurre en el resto del mundo, pero en un contexto de indicadores de salud bastante complejos. Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Chile tiene la mayor proporción de consumo de tabaco en adultos, con un 37%, y la mayor prevalencia de consumo de tabaco en jóvenes, con un 23,4%. Por otra parte, un estudio de la OMS señaló que los niños chilenos ocupan el primer lugar en el ranking de fumadores: uno de cada tres escolares entre 13 y 15 años fuma en Chile. Prenden su primer cigarrillo a los 10 años y, a los 15, el 70% de los niños admite haber fumado.

Con los antecedentes anteriores y teniendo presente que Chile suscribió el Acuerdo Marco con la OMS para el control del tabaco, las autoridades han debido adoptar medidas cada vez más drásticas destinadas al control del tabaquismo, priorizando los niños y jóvenes, pero abarcando a la sociedad en su conjunto. Estas medidas se materializan con la dictación de la Ley 20.105, en el año 2006, y otras normativas anexas, que regulan la venta, publicidad y consumo de tabaco. En términos prácticos, estas normativas han significado acciones tales como: advertencias en los envases, prohibición de fumar en lugares públicos, segregación de espacios, retiro de publicidad en la vía pública, restricción de la publicidad sólo a los puntos de venta, eliminación de patrocinio o auspicio público de actividades recreacionales y deportivas, entre otras.

MERCADO INTERNO

El mercado interno del tabaco, desde el punto de vista de la demanda, está conformado por aproximadamente 4,5 millones de adultos mayores de 18 años que consumen en promedio 7 cigarrillos diarios, que es la forma habitual de consumo de tabaco. La oferta tiene una estructura bastante concentrada: la Compañía Chilena de Tabacos S.A. (Chiletabacos), empresa perteneciente al grupo British American Tobacco (BAT), con una participación que históricamente había bordeado el 98% y que hoy ha descendido al 96%; la International Tobacco Marketing (ITM), perteneciente a Philip Morris International (PMI), que participa con un 1,5%; la Tabacalera Nacional S.A. (TANASA), de capitales nacionales, cuya participación de 0,5% habría subido a 2%, y pequeños importadores y distribuidores, con un 0,5%, entre los cuales figuran algunas marcas de la transnacional Altadis.

Chiletabacos, en sus casi cien años de existencia, ha logrado dominar el mercado interno y constituirse en un actor relevante a nivel latinoamericano, a través de un portafolio de cuarenta productos, tanto globales como nacionales, destinados a los distintos segmentos de la población. Sus exportaciones en el año 2007 y 2008 comprometieron cerca del 26% de la producción total. Sus principales destinos fueron Colombia, Perú, Paraguay, Costa Rica y los Duty Free de América Latina. La suscripción por parte de Chile de diversos tratados de libre comercio (TLC) ha sido un puntal para esta política de exportaciones, incorporando últimamente a Japón como destino de sus productos.

Esta empresa es la que sostiene el cultivo de tabaco en Chile, operando bajo un esquema de agricultura de contrato con agricultores, la mayoría de ellos pequeños. Según la empresa, el 80% del tabaco utilizado en la fabricación de sus cigarrillos es provisto por estos productores. No existe un poder de compra alternativo.

TANASA, si bien elabora internamente sus productos, en su planta ubicada en Santiago, comuna de Quinta Normal, lo hace con materia prima importada desde Paraguay. El tabaco que importa es del tipo «picado blendado», es decir, mezcla de virginia, burley y oriental, que entra directamente a producción. Salvo el embalaje, la mayoría de los insumos también son importados. Como estrategia de mercado, manejan marcas propias destinadas a cubrir segmentos de menores ingresos, aunque ha incursionado en la distribución de algunas marcas de la transnacional Japan Tobacco International. De su producción, un tercio es exportado a Bolivia a través de zona franca.

La aplicación de las medidas antitabaco ha repercutido en el comportamiento del consumidor y, por tanto, en los actores de la industria, favoreciendo a los fabricantes minoritarios. Al reducirse la publicidad sólo a los puntos de venta, se produjo una cierta igualdad de condiciones en este ítem, transformando al factor precio en una variable relevante, sobre todo en los sectores de menores ingresos. Según los ejecutivos de TANASA, han incrementado las ventas internas, y su participación de mercado estaría llegando al 2%. Esto resulta coherente con lo expresado por los ejecutivos de Chiletabacos, que han señalado que su participación actual es cercana al 96%, y que observan una desaceleración de sus ventas, con tasas de crecimiento inferiores a las del crecimiento vegetativo de la población, cercanas a 1%. No obstante, sus utilidades se incrementaron en un 30% entre los años 2006 y 2008, según la empresa, vía reducción de costos, donde el tabaco como materia prima, utilizando la información disponible de la empresa y asimilando la metodología definida por las Agrocadenas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, representaría sólo el 5% del valor agregado de la fabricación de cigarrillos.

PRODUCCIÓN INTERNA

La producción interna tiene como único destino Chiletabacos S.A. Esta empresa define la demanda y luego debe negociar la oferta con los productores. La producción en el período que media entre las temporadas 2003/04 y 2008/09 ha sufrido una disminución en términos de superficie y de producción, de 41,9% y 40,6%, respectivamente, y un incremento del rendimiento de 2,4% (tabla 2). La empresa señala que estos cambios obedecerían a un exceso mundial de existencias.

Temporada	Superficie	Producción	Rendimiento
	(ha)	(ton)	(kg/ ha)
2003/04	3.155	10.080	3.190
2004/05	3.321	10.532	3.171
2005/06	2.824	9.152	3.241
2006/07	2.964	9.399	3.175
2007/08	2.081	6.716	3.227
2008/09	1.833	5.986	3.265
Variación entre 2003/04 y 2008/09	-41,90%	-40,60%	2,40%

Fuente: elaborado por ODEPA, a partir de información proporcionada por Chiletabacos S.A.

Los cambios en la superficie cultivada revelan un desplazamiento de la producción desde la zona central a la zona centro sur (Maule y Ñuble), siendo la región de Valparaíso la más afectada en este proceso, al tiempo que aumentan las plantaciones en la región del Bío Bío.

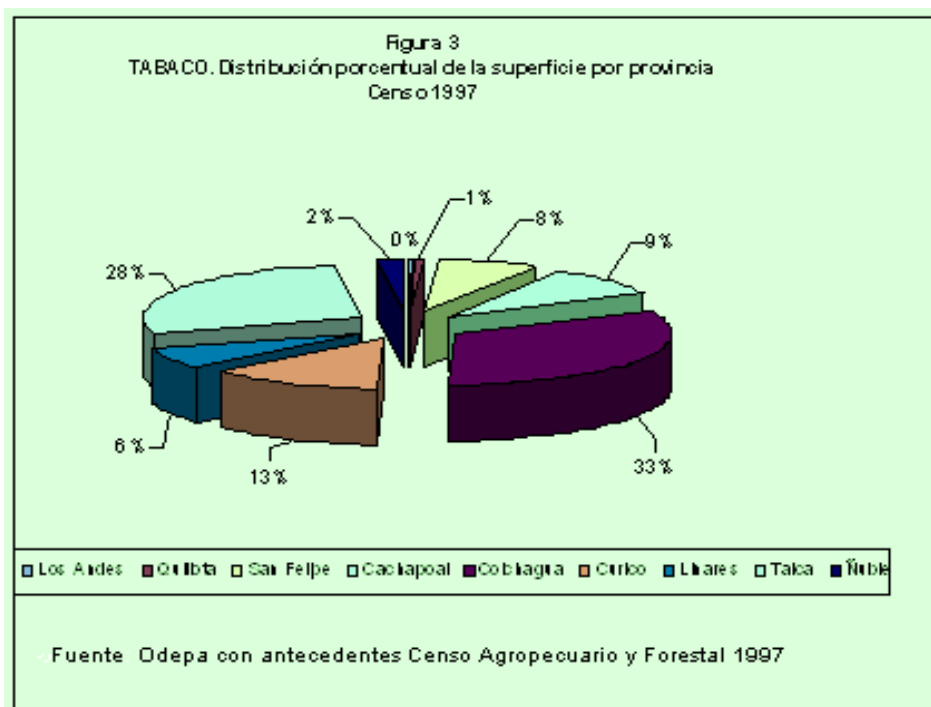
De acuerdo con las cifras comparadas de los censos agropecuarios de los años 1997 y 2007, la superficie total cultivada disminuyó en un 24,2% a nivel nacional, en tanto la de la región de Valparaíso retrocedió en 63% en este mismo período: de representar el 8,7% de la superficie total bajó en la última medición a 4,2% (tabla 3). Este efecto es absolutamente contrario a lo sucedido en la región del Bío Bío, en especial la provincia de Ñuble, cuyo aumento es de 246%. Las regiones de O'Higgins y del Maule retroceden en 17,3% y 34%, respectivamente. Estos cambios se pueden visualizar en las figuras 3 y 4.

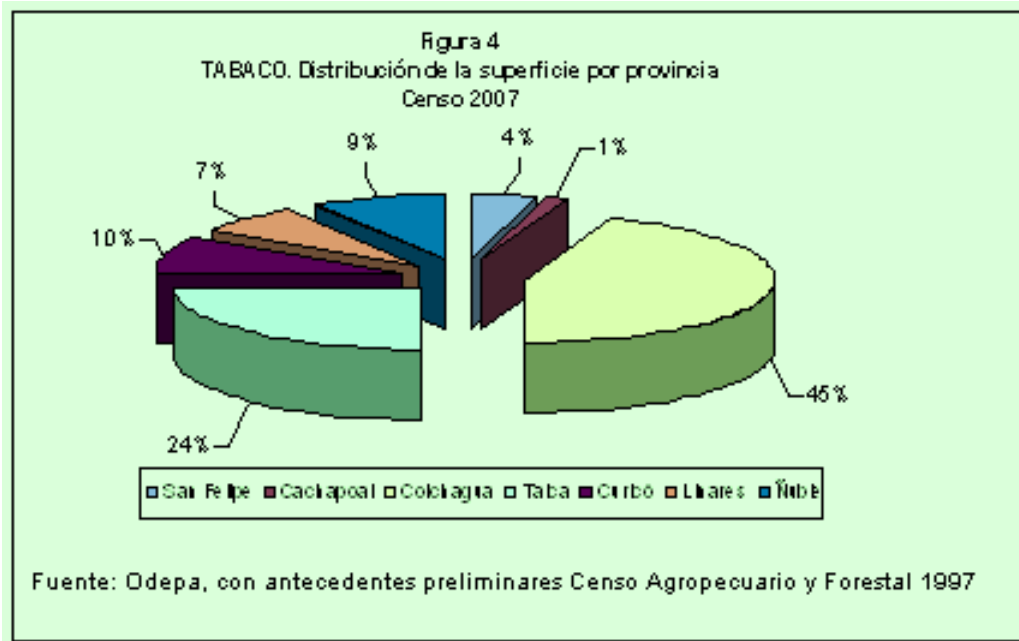
En relación con cifras agregadas, el cultivo del tabaco representaría sólo el 0,4% del total de superficie destinada a cultivos anuales, hortalizas y flores (763.994 ha), según las cifras preliminares del Censo Agropecuario y Forestal del año 2007.

Tabla 3. Distribución de la superficie de cultivo de tabaco según datos de los censos agropecuarios 1997 y 2007

REGIÓN	PROVINCIA	Censo 1997		Censo 2007		Variación
		Superficie	%	Superficie	%	
Valparaíso	Los Andes	10,3	0,30%			-100,00%
	Quillota	30,7	0,90%			-100,00%
	San Felipe	271,3	7,50%	115,8	4,20%	-57,30%
	Total Región	312,3	8,70%	115,8	4,20%	-62,90%
O'Higgins	Cachapoal	332,6	9,20%	33,9	1,20%	-89,80%
	Colchagua	1.180,80	32,80%	1.217,10	44,50%	3,10%
	Total Región	1.513,40	42,00%	1.251,00	45,80%	-17,30%
Maule	Curicó	469,6	13,00%	265	9,70%	-43,60%
	Linares	225,2	6,20%	192,3	7,00%	-14,60%
	Talca	1.014,10	28,10%	667,3	24,40%	-34,20%
	Total Región	1.708,90	47,40%	1.124,60	41,10%	-34,20%
Bío Bío	Ñuble	69,8	1,90%	241,6	8,80%	246,10%
	Total Región	69,8	1,90%	241,6	8,80%	246,10%
TOTAL		3.604,40	100,00%	2.733,00	100,00%	-24,20%

Elaborado por Odepa con cifras preliminares del Censo Agropecuario y Forestal año 2007





Por otra parte, de acuerdo a las cifras entregadas por la empresa Chiletabacos sobre las plantaciones realizadas en las temporadas 2007/08 y 2008/09, también es posible observar este desplazamiento norte - sur del cultivo, en que la Región del Maule capta sobre el 50% del cultivo y la del Bío Bío sube su participación de 4,6% a 12,9%, en detrimento de las demás regiones (tablas 4 y 5). Este desplazamiento ha sido acompañado de un cambio en la participación de las variedades producidas: el burley pasa a tener una mayor presencia y se incorporan al conjunto el Dark Air Cured y el Virginia Air Cured, productos diferenciados que estaban en proceso de investigación y que desde esta temporada comienzan a producirse comercialmente, a requerimiento de la demanda de cigarrillos. La empresa ensayó alternativas en la provincia de Ovalle, región de Coquimbo, pero los resultados agronómicos no fueron satisfactorios, por lo que se desechó como alternativa, lo que se refleja en estas tablas.

Tabla 4. Distribución del cultivo de tabaco por tipo y región 2007/08 (hectáreas plantadas)							
Tipo Tabaco/Región	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Total	% Tipo Tabaco
Burley	-	-	94,7	755,9	88,4	939	45,10%
Virginia Flue Cured	-	35	602,1	41,9	-	679	32,60%
Oscuro Galpado	-	9,5	1	13,6	5	29,1	1,40%
Virginia Sun Cured	22,4	38,9	26,9	365,5	2,4	434,1	20,90%
Total	22,4	61,4	724,7	1.176,90	95,8	2.081,20	100,00%
% Región	1,10%	3,00%	34,80%	56,50%	4,60%	100,00%	

Fuente: elaborado por Odepa con información de Chiletabacos S.A.

Tabla 5. Distribución del cultivo de tabaco por tipo y región 2008/09 (hectáreas plantadas)							
Tipo Tabaco/Región	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Total	% Tipo Tabaco
Burley	-	-	109,9	798,5	235,8	1.144,20	62,40%
Virginia Flue Cured	-	33,9	492,3	22,8	-	549	29,90%
Oscuro Galpado	-	3,6	-	3	-	6,6	0,40%
Virginia Sun Cured	-	8,2	3,4	69,3		80,9	4,40%
Dark Air Cured	-			0,5		0,5	0,00%
Virginia Air Cured	-		0,8	51,5		52,3	2,90%
Total	-	45,7	606,4	945,6	235,8	1.833,50	100,00%
% Región	0,00%	2,50%	33,10%	51,60%	12,90%	100,00%	
Variación 2009/2008	-100%	-26%	-16%	-20%	146%	-12%	

Fuente: elaborado por Odepa con información de Chiletabacos S.A.

Parte de la disminución y desplazamiento de la producción dice relación con la controversia surgida entre el poder comprador y un conjunto de sus proveedores de la región de O'Higgins, que en las temporadas anteriores debieron absorber el mayor costo de producción por el alza de los combustibles, fundamentales para el proceso de secado del tabaco. Esto se habría traducido en que varios de ellos no generaron excedentes o éstos fueron muy exiguos, no permitiéndoles hacer frente a sus obligaciones, incluso con la misma compañía, que les entrega anticipos equivalentes al 75% de los costos de producción estimados al comienzo de cada temporada. En esa oportunidad la empresa no habría acogido la petición de revisión de los valores que solicitaron los cultivadores, en su mayoría pequeños agricultores.

Esta situación provocó dos fenómenos: por una parte, indujo a algunos agricultores a iniciar un proceso de reconversión productiva (semillas, berries), con apoyo de instituciones del Estado. Es el caso de pequeños productores de Chimbarongo, importantes e históricos proveedores. Por otra parte, la empresa se vio obligada a mejorar las condiciones de precio, conjuntamente con buscar nuevos cultivadores en otras regiones, que le permitieran asegurar el abastecimiento de materia prima y así cumplir con los compromisos comerciales.

Los precios ajustados, ofrecidos para la temporada 2008/09, son en promedio superiores en 35,1% en relación a los de la temporada 2006/07, que fue muy crítica para los productores (tabla 6). Este mejoramiento habría despertado un nuevo interés en los cultivadores, permitiendo a la empresa cumplir con las metas de contratación de la temporada.

Tabla 6. Precios promedio a agricultor en el período 2007 - 2009					
(\$/kg)					
Tipo de tabaco	Unidad	2007	2008	2009	Variación 2007/2009
Virginia Flue Cured	\$ / kg	994	1.173	1.401	41,00%
Burley	\$ / kg	848	935	1.100	29,80%
Virginia Sun Cured	\$ / kg	510	550	687	34,70%
Oscuro Galpado	\$ / kg	457	495	617	35,00%
Promedio					35,10%
Fuente: elaborado por Odepa con información de Chiletabacos S.A.					

En término de género, de los 634 plantadores de tabaco en la temporada 2008, sólo 54, es decir, el 8,5%, fueron mujeres.

COMERCIO EXTERIOR

Analizado el período comprendido entre los años 2003 y 2008, tanto las exportaciones como las importaciones de tabaco muestran marcadas fluctuaciones que han repercutido en los resultados internos de los cultivadores. En el año 2005 se produjo la mayor importación de tabaco (8.289 toneladas), lo que repercutió fuertemente en el mercado interno, por cuanto, aparentemente, la empresa aumentó sus inventarios más de lo requerido para atender la demanda, y posteriormente se vio en la obligación de reducir las importaciones y los niveles de producción interna. En las últimas temporadas se observa cierta estabilización de las importaciones, no así de las exportaciones (tablas 7 y 8).

Tabla 7						
Chile. Exportaciones de tabaco						
Producto / año	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Valor (miles US\$ FOB)						
Sin desvenar o desnervar	1.625		63		0	-
Total o parcialmente desvenado	3.257	6.889	5.966	1.069	99	4.036
Desperdicios de tabaco	329	246	309		1	-
TOTAL	5.210	7.135	6.337	1.069	100	4.036
Volumen (en toneladas)						
Sin desvenar o desnervar	709		8		1	
Total o parcialmente desvenado	1.149	2.196	1.718	274	24	832
Desperdicios de tabaco	225	374	364		1	
TOTAL	2.083	2.570	2.090	274	26	832
Valor promedio de las exportaciones (US\$/ton)						
Sin desvenar o desnervar	2,3		8,3		0,3	
Total o parcialmente desvenado	2,8	3,1	3,5	3,9	4,2	4,9
Desperdicios de tabaco	1,5	0,7	0,8		1,3	
TOTAL	2,5	2,8	3	3,9	3,9	4,9
Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas						

Tabla 8						
Chile. Importaciones de tabaco						
Producto / año	2003	2004	2005	2006	2007	2008
(miles US\$ CIF)						
Sin desvenar o desnervar	1.451	1.515	4.722	3.680	3.305	4.518
Total o parcialmente desvenado	1.290	6.831	8.621	1.138	4.436	6.735
Desperdicios de tabaco	574	1.190	1.704	1.620	1.992	2.085
TOTAL	3.315	9.536	15.046	6.438	9.733	13.338
Volumen (toneladas)						
Sin desvenar o desnervar	487	467	2.053	2.001	2.172	1.733
Total o parcialmente desvenado	348	1.975	3.484	403	1.721	2.821
Desperdicios de tabaco	1.023	1.901	2.752	2.501	2.884	2.548
TOTAL	1.858	4.343	8.289	4.904	6.777	7.102
Valor promedio de las importaciones (US\$/ton)						
Sin desvenar o desnervar	3	3,2	2,3	1,8	1,5	2,6
Total o parcialmente desvenado	3,7	3,5	2,5	2,8	2,6	2,4
Desperdicios de tabaco	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,8
TOTAL	1,8	2,2	1,8	1,3	1,4	1,9
Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas						

En términos generales y sin incluir información de variaciones de inventarios, porque no se dispone de ella, el tabaco importado ha ido adquiriendo mayor relevancia en la fabricación interna de cigarrillos: en el año 2008 habría representado cerca de 58% de la materia prima que se consumió en el país (tabla 9).

Tabla 9						
Consumo interno de tabaco						
	Origen materia prima	2004	2005	2006	2007	2008
(+)	Producción interna	10.080	10.532	9.152	9.399	5.986
(-)	Exportaciones	2.570	2.090	274	26	832
(+)	Importaciones	4.343	8.289	4.904	6.777	7.102
Total consumo interno		11.853	16.732	13.782	16.151	12.256
% materia prima importada		36,60%	49,50%	35,60%	42,00%	57,90%
Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas y Chiletabacos S.A. No considera cambios de existencias.						

En la temporada 2003 las exportaciones superaban a las importaciones, situación que se ha revertido. En el año 2007 las exportaciones fueron marginales. El año 2008 muestra un repunte, lo que no implica que se vaya necesariamente a revertir la tendencia (tabla 10).

Tabla 10						
Volúmenes transados con el exterior (2003-2008)						
(en toneladas)						
	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones	2.083	2.570	2.090	274	26	832
Importaciones	1.858	4.343	8.289	4.904	6.777	7.102
Relación exportación/importación	112,10%	59,20%	25,20%	5,60%	0,40%	11,70%
Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas						

Si se analiza el valor promedio del tabaco desnervado total o parcialmente, hay una clara diferencia positiva entre el valor unitario de la tonelada de exportación y el de importación, que estaría dado por el tipo y la calidad del tabaco producido en Chile. Se observa en ello la política de exportaciones de la empresa y el objetivo de rentabilizar al grupo BAT en su conjunto (tabla 11).

Tabla 11						
Valor promedio de las transacciones de tabaco desnervado						
(US\$/kg)						
	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Exportaciones FOB	2,8	3,1	3,5	3,9	4,2	4,9
Importaciones CIF	3,7	3,5	2,5	2,8	2,6	1,9
Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas						

SEGURO AGRÍCOLA

A partir del año 2001 apareció un nuevo factor en el negocio del tabaco: el seguro agrícola. Este instrumento cubre los riesgos climáticos del cultivo y lo deben contratar aquellos agricultores que han solicitado financiamiento a instituciones como Indap o el Banco del Estado. Históricamente, los productores no habían requerido de este medio, por cuanto el anticipo otorgado por la empresa les permitía financiar el cultivo hasta su venta y, por otra parte, la misma empresa les contrataba un seguro general para cubrir, básicamente, riesgo de incendio, que es la mayor área de riesgo para Chiletabacos.

Si se observa la tabla 12, elaborada a partir de la información entregada por el Comité de Seguro Agrícola (Comsa), la cantidad de pólizas contratadas en el año 2006 en la comuna de Chimbarongo, región de O'Higgins, podría indicar que, aparentemente, existiría una coincidencia entre el período cuando se presentó el deterioro del negocio para los agricultores y la contratación de créditos con las instituciones mencionadas. Esta situación tendió a revertirse para el año 2008, con la nueva política de Chiletabacos.

Tabla 12									
Número de pólizas de seguro agrícola en tabaco, por región y comuna									
(período 2001 - 2008)									
Región	Comuna	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
		Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
Valparaíso	Catemu				1				
	Total Región	-	-	-	1	-	-	-	-
O'Higgins	Chimbarongo	1	6	10	1	1	64	52	25
	Rengo		4				3	2	
	Placilla						1		
	Total Región	1	10	10	1	1	68	54	25
Maule	Río Claro		3				3		
	Sagrada Familia		2				3	2	
	Pelarco						1	3	
	Longaví							1	
	Total Región	-	5	-	-	-	7	6	-
Bío-Bío	San Carlos				1		1		
	Ñiquén Oriente					1			
	Total Región	-	-	-	1	1	1	-	-
Total año		1	15	10	3	2	76	60	25
Total mujeres							2	2	1
% mujeres							2,60%	3,30%	4,00%

Fuente: elaborado por Odepa con información de Comsa

Según la información del Comité de Seguro Agrícola (Comsa), la presencia femenina en la contratación del seguro agrícola es muy escasa: en los años 2006 y 2007, sólo dos pólizas suscritas en cada año. En la temporada 2008, sólo una de ellas contrató este instrumento.

COMENTARIO FINAL

El negocio del tabaco en Chile no se visualiza como una industria declinante en un horizonte de mediano plazo, principalmente por su vocación exportadora. Internamente es una industria madura, que crecería sólo a tasas cercanas al incremento vegetativo de la población.

En relación a la producción interna de tabaco, ésta se sostendría en la medida que los precios y condiciones sean competitivos ante cultivos alternativos, siempre y cuando no se establezcan normativas legales que restrinjan su producción o consumo.